

**Grupo Político Municipal VOX** del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, según R.O.F y el R.J.E.L, presenta con el fin de que sea incluida en el orden del día del **Pleno Ordinario**, las siguientes enmiendas de **SUPRESIÓN Y MODIFICACIÓN** a la moción presentada por el Grupo Municipal de Podemos con registro **2022/4229**:

### **ENMIENDA DE SUPRESIÓN**

Solicitamos la supresión de la última frase del primer párrafo:

“... Esto se ha conseguido gracias al trabajo del Gobierno de la Nación, quien ha sido felicitado en varias ocasiones por el presidente del Eurogrupo y la presidenta de la Comisión Europea por la buena gestión, calidad y los avances del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que ha presentado en Europa.”

Solicitamos la supresión de la última frase del segundo párrafo:

“...Estos ejes de trabajo político están alineados con la Agenda 2030 y dibujan el futuro de Europa, de España y de san Sebastián de los Reyes para la próxima década.”

### **ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**

Solicitamos la modificación de la parte propositiva quedando de la siguiente forma:

1. Poner en marcha una oficina Municipal de gestión de fondos supramunicipales y que también pueda asesorar a empresas, autónomos y particulares en la presentación de proyectos susceptibles de ser financiados por los mencionados fondos, en aras a no desaprovechar fuentes de financiación externas que redunden en el beneficio del interés general.
2. Instar a las distintas Administraciones competentes en la gestión de fondos “*Next Generation*” a destinar al menos el 80% de los mismo a las empresas, autónomos y particulares quedando el otro 20% para proyectos municipales que sirvan para aumentar la eficiencia, la eficacia y la productividad, no a inútiles o no productivos.

San Sebastián de los Reyes a 15 de febrero de 2022